

China realizará valoración de salud pública veterinaria en nuestro país

- **Autoridades evaluarán la competencia técnica del SENASA.**

Como parte del proceso de acercamiento comercial con la República de China el Servicio Nacional de Salud Animal, mediante Procomer, enviará documentación técnica denominada "Sistema de Evaluación de Inocuidad de Alimentos y de Protección Sanitaria de Bovinos, Ovejas y Cabras" para que esta nación asiática proceda a evaluar la competencia técnica del SENASA y a través de esto garantizar la inocuidad y la calidad de los productos de origen animal que serían exportados por Costa Rica.

Este procedimiento se hará debido a que los productos y subproductos de bovinos, cabras y ovejas, que sean exportados a China, deberán cumplir con todas las normas de seguridad e inocuidad de alimentos.

Posterior a esta primera evaluación documental los chinos programarán visita a Costa Rica, para la inspección de plantas y valoración de los controles oficiales del SENASA.

"Prácticamente cualquier producto o subproducto que sea exportado, se traduce en una importante ampliación del mercado, contribuye a reducir costes y aumentar la competitividad en otros mercados a nivel nacional e internacional, indico el Dr. Yayo Vicente, Director General del SENASA"

Para que una planta procesadora pueda exportar debe contar con un certificado exportador, que garantice que se ha verificado el cumplimiento de todos los procedimientos requeridos.

El SENASA invierte alrededor de ¢7000 mil millones de colones anuales en la prevención de enfermedades, control y erradicación de plagas y enfermedades de los animales, controlar y garantizar la salud de los animales domésticos, acuáticos, silvestres, así como la inocuidad de los productos y subproductos y derivados para consumo humano o animal, entre otros.

Flor Agüero Salazar

Unidad de Comunicación y Notificación

Servicio Nacional de Salud Animal - MAG

Tel: 2260-8300 Ext.2119/ Fax: 2262-0221